

MEMORIA ACADÉMICA: PRIMER ENCUENTRO DE FOSAS CLANDESTINAS EN MÉXICO

Academic Memory: First Meeting On Clandestine Graves In Mexico

Cecilia Gabriela Natividad Zacarías¹

RESUMEN

El siguiente texto recupera los temas y las presentaciones del "Primer Encuentro de Fosas Clandestinas en México" que se celebró los días 11, 12 y 13 de junio de 2024 en la Facultad de Filosofía y letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Con esto, se muestra la producción de violencia que ocultan las fosas clandestinas y afectan no sólo a las víctimas o víctimas colaterales sino a la comunidad entera. De este modo, el escrito se desarrolla en dos apartados, en el primero se expone el espacio donde surge la preocupación y necesidad de reflexión filosófica por la problemática de las fosas clandestinas en México; y en el segundo se condensa de manera sintética la participación multidisciplinaria de cada uno de los comunicantes.

Palabras Clave: fosas clandestinas, México, violencia homicida, espacios de violencia, cuerpos-territorio, filosofía de la violencia.

ABSTRACT

The following text recovers the themes and presentations of the "First Meeting of Clandestine Graves in Mexico" which was held on June 11, 12 and 13, 2024 at the Faculty of Philosophy and Letters of the Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. With this, it shows the production of violence that hide clandestine graves and affects not only the victims or collateral victims but the entire community. In this way, the writing is developed in two sections, the first one exposes the space where the concern and need for philosophical reflection on the problem of clandestine graves in Mexico arises; and the second one condenses in a synthetic way the multidisciplinary participation of each of the communicators.

Keywords: Clandestine Graves, Mexico, Homicidal Violence, Spaces of Violence, Bodies-Territory, Philosophy of Violence.

¹ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Filosofía y Letras, Puebla, México. ORCID ID <https://orcid.org/0009-0005-4085-0493>, cecilia.natividad@alumno.buap.mx.

El Primer Encuentro de Fosas Clandestinas en México se realizó en el marco del proyecto "Filosofía forense ante las fosas clandestinas en el México contemporáneo", apoyado por CONAHCYT entre 2023-2026. Esta investigación multidisciplinaria, llevada a cabo por el Laboratorio de Innovación de Filosofía Forense (LIFF) del posgrado en Filosofía Contemporánea de la BUAP, surge como una respuesta de nuestra comunidad a la crisis forense en México y al agravamiento de la violencia extrema materializada en la producción de fosas clandestinas.

La necesidad de un aporte teórico y de un método de conocimiento nace propiamente en el LIFF, un espacio de reflexión y laboratorio de ideas orientado a la innovación filosófica. Este laboratorio tiene como objetivo la producción de documentos pertinentes que faciliten la comprensión y motiven el estudio de la violencia en sus diversas modalidades, ampliando los saberes teóricos propios de la filosofía hacia una ciencia de frontera que aborda estos problemas como cuestiones sociales y filosóficas.

Coordinado por Arturo Aguirre Moreno, profesor-investigador de la BUAP, el LIFF está integrado por un número creciente de jóvenes investigadores. Fundado en 2014, como resultado de un proceso continuo de reconfiguración que lo ha llevado de seminario a proyecto, de programa a laboratorio, el LIFF nació con el propósito de intervenir filosóficamente en las problemáticas de la sociedad mexicana, como la existencia de fosas clandestinas. A lo largo de los años, ha consolidado diversos proyectos de investigación que han generado una red de conceptos, abriendo nuevas vías de reflexión sobre espacios de conflicto.

Los integrantes del LIFF se han enfocado en transformar las aulas en espacios de pensamiento crítico frente a la violencia, involucrando no solo a la comunidad académica, sino también a la sociedad en general. En este contexto, surge el Primer Encuentro de Fosas Clandestinas en México, un evento abierto a la comunidad investigadora nacional e internacional, con experiencia en el estudio de las fosas clandestinas y temáticas afines.

La organización del encuentro estuvo a cargo del LIFF, contando con la colaboración y participación de profesoras y profesores investigadores de diversas entidades académicas: el Doctorado y la Maestría en Filosofía Contemporánea de la BUAP, el Complejo Regional-Sur BUAP, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la Universidad Autónoma de Morelos y la UNIMINUTO de Bogotá, Colombia.

Además de la participación de múltiples investigadores, contamos con la presencia de comunicantes, periodistas, fotógrafos y creadoras audiovisuales en torno a las fosas clandestinas, así como asistentes, representantes del Colectivo de Buscadoras "La voz de los desaparecidos de Puebla" y estudiantes de ciencias forenses.

A lo largo de tres días de trabajo, en bloques de dos sesiones, se desarrollaron catorce comunicaciones, y presentaciones de manera consecutiva divididas en tres líneas de investigación: a) filosofía y estética, b) sociología y antropología, c) periodismo de investigación y fotoperiodismo.

Así, el encuentro abrió un espacio para debatir y reflexionar acerca de las diferentes aristas implicadas en el problema de las fosas clandestinas; desde una crítica sobre las violencias masivas y extremas, un corto expe-

rimental de lugares masacrados por la violencia, hasta la importancia del peritaje en antropología social con perspectiva de género; pasando por el análisis de la relación entre las fosas clandestinas y los archivos, además de la desaparición de personas como desafío para la investigación social y forense.

Asimismo, informes fotoperiodísticos sobre la acumulación de cuerpos y la emergencia nacional que ello representa, desde luego, algunas reflexiones ético-políticas, antropológicas, sociológicas y metodológicas sobre las fosas clandestinas; al igual que consideraciones sobre el duelo y la desolación en la filosofía contemporánea, y el papel de la memoria y producción de olvido en las fosas clandestinas; concluyendo con las herramientas y metodologías para pensar la muerte social desde la filosofía forense, y la importancia de sanar la tierra desde una antropología y psicología cultural.

En definitiva, el encuentro fue un excelente espacio para expresar y compartir los retos, desafíos y problemáticas que enfrenta tanto la sociedad mexicana como los científicos sociales frente a las fosas clandestinas. En cada uno de los tres días hubo distintas modalidades de presentación, un workshop académico, mesas redondas y ponencias en las que todos los asistentes participaron con preguntas y comentarios generando un enriquecedor debate.

I

A continuación, se recapitula de manera sintética cada una de las presentaciones.

El primer día se inició esta jornada académica y de investigación con el Workshop Académico a cargo del Dr. Eric Lair (UNIMINUTO, Bogotá), quien expuso el tema "Perspectivas críticas sobre la violencia masiva y extrema. Alcances y desafíos", un estudio excepcionalmente amplio e interesante que tuvo por objetivo la construcción de conocimiento con una visión crítica sobre la violencia a través de aproximaciones conceptuales y taxonómicas que permitan identificar la violencia masiva y extrema para enfocar la violencia de las fosas clandestinas en escenarios particulares de México y Colombia.

En un contexto donde la violencia es una noción poco analizada desde una perspectiva conceptual, –señaló el investigador– es no sólo necesario sino pertinente preguntar el por qué y cómo de las fosas clandestinas, puesto que los estudios mayormente se centran en la descripción, producción y efectos de las fosas clandestinas, y además se ignora la perspectiva de los autores de la violencia que debe ser analizada en relación con la sociedad, las víctimas y los testigos de la violencia. La violencia en tales términos debe ser enfocada en un espacio interactivo.

El investigador destacó que la trayectoria de la investigación de la violencia masiva y extrema que él desarrolla persigue distintos escenarios, pero Europa, América Latina y África son espacios centrales pues cuentan con una literatura y revisión amplia desde distintas disciplinas. La violencia de estos ambientes le ha permitido acercarse al caso particular de Colombia a través de los autores de la violencia y entrevistas a excombatientes.

Las preguntas que guiaron su presentación fueron dos, qué se entiende por violencia, teniendo como horizonte las fosas clandestinas; y, la suficiencia

de la taxonomía de los tipos de violencia para dar cuenta del fenómeno de violencia de la fosa clandestina. El investigador señaló que la violencia como concepto supone control, eliminación y destrucción, pero paradójicamente oportunidad, así la violencia parece moverse como péndulo que oscila entre la destrucción-construcción.

Además, indicó que la violencia masiva es un concepto confuso pero útil, en tanto que hace referencia a la magnitud de los hechos violentos y como fenómeno que difiere de lo ordinario. Por otra parte, la violencia extrema refiere a la intensidad de la violencia, como exceso que no tiene limitación alguna para que pueda transgredir lo aceptable, representable o racional.

Ello ilustra lo que es una sociedad, a la vez que esclarece qué significa ser parte de la comunidad; puesto que la violencia pone a prueba la resistencia, aceptación y coexistencia de los miembros de la comunidad. Otra de las características de la violencia es que se mueve en un contexto socio-espacial diferenciado y por ello puede trazarse e identificarse una geografía del terror. Además, la violencia produce afectados en dos dimensiones, afectos y afectaciones, ambos son acontecimientos que marcan una ruptura con la experiencia humana de vivir.

El expositor indicó que la violencia tiene diferentes modalidades, la primera de ellas son las guerras y los conflictos armados; la segunda, son las masacres; y finalmente las desapariciones forzadas; todas ellas, configuraciones de la violencia que podrían explicar qué es lo que ocurre con las fosas clandestinas como modalidad de la violencia. De estas configuraciones, el Dr. Lair mencionó que generalmente la guerra es conceptualizada en un contexto moderno como referencia a la guerra napoleónica.

La guerra en dichos términos es una forma de violencia colectiva-organizada en un antagonismo de voluntades con una tendencia a la repetición que se mueve de extremo a extremo. Así, las dinámicas de la guerra surgen entre los Estados-Naciones, pero en este escenario de conflicto se observa un desplazamiento progresivo de la violencia donde el centro de ataque es la población civil. En este ambiente conflictivo el cuerpo se torna centro de la violencia como lo es el territorio; y de ese modo garantiza una estrategia socio-espacial donde la población es victimizada de forma masiva.

En este fenómeno, también es observable que la forma de la violencia de la guerra no excluye la masacre y tampoco la desaparición forzada, en tanto que el concepto de masacre refiere al asesinato de varias personas, contribuye a alimentar la idea de fosas clandestinas, donde se perpetran violaciones a los derechos humanos, a la vez que la violencia se invisibiliza cada vez que hay necesidad de esconder la masacre.

El investigador concluyó que en este contexto se sitúa clandestinas y la desaparición forzada, revelando que el ataque de la violencia es a la condición humana, puesto que se niega la vida de las personas desaparecidas, negación que en todo caso desarticula el tejido, la cohesión social y la confianza que puede existir entre los miembros de una sociedad. Por tanto, la reverberación de este tipo de violencia deja su huella en los seres humanos y la comunidad.

En una segunda presentación contamos con un cine debate a cargo de la Dra. Lilian Paola Ovalle (UBC), un proyecto audiovisual titulado *Sanar la tierra*, que mostró siete lugares del territorio mexicano masacrados por la violencia, bajo los siguientes títulos:

1. Masacre en Creel Chihuahua (2007). Víctimas: 12 jóvenes y un bebé
2. Masacre de San Fernando Tamaulipas (2010). Víctimas: 72 migrantes
3. Masacre de Casino Royale, Monterrey, Nuevo León (2011). Víctimas: 52 personas, dos de ellas mujeres embarazadas.
4. Masacre de Lagos de Moreno, Jalisco (2013). Víctimas: número desconocido de jóvenes desaparecidos, 4 de ellos identificados.
5. Masacre de los estudiantes de Ayotzinapa, Iguala, Guerrero (2014). Víctimas: 9 jóvenes asesinados y 43 desaparecidos.
6. Masacre en Irapuato, Guanajuato (2020). Víctimas: 24 jóvenes.
7. Masacre de la familia LeBarón, San Miguelito, Sonora (2019). Víctimas: 3 mujeres, 3 niños y 3 bebés.

La autora del documental en este registro presenta diversos casos de violencia extrema donde la masacre de los seres humanos es el foco de atención, demostrando el horror, pero no en una narrativa siniestra, sino con la posibilidad de redimensionarse en esperanza. De este modo, la Dra. Ovalle logra romper con la tendencia de la narcoestética. Uno de los objetivos del documental es incidir en la anestesia social que crea la violencia, mostrando el trauma de las familiares de las víctimas –que en lo seguido serán nombradas víctimas colaterales– y las consecuencias dolorosas frente a la violencia de las masacres.

En tal sentido, la autora pretende revelar que las víctimas colaterales tienen que enfrentar la violencia y la vida misma con una cotidianidad transformada para que la vida vuelva a surgir a pesar de la masacre. El documental, a través la técnica del monólogo en una voz femenina y otra masculina, cuenta y dimensiona la magnitud de la violencia, dibujándola y reconstruyéndose a través del tejido y el bordado como metáfora de la necesidad de sanar la tierra, mostrando sus efectos sobre las víctimas y víctimas colaterales para desarrollar la noción central de masacre como eje de la violencia del Estado.

Por otra parte, los lugares que se presentan en el documental corresponden con el acompañamiento que la misma autora brinda a diversos colectivos, formados por las víctimas colaterales, para realizar prácticas de memoria y sanación. Así, el documental funciona como un espacio de recogimiento y reconstrucción de identidad de las víctimas, a la vez que como espacio de memoria para los familiares de éstos.

Otro de los puntos esenciales del documental es el papel de la mujer en estos escenarios de violencia, ya que suelen ser las principales protagonistas al momento de confrontarse con el poder, buscando la impartición de justicia, pero también la generación de empatía y solidaridad. Así, Sanar la tierra es un proyecto que exhibe las consecuencias de interpretar en un contexto de violencia como lo son las masacres, al cuerpo como territorio primario y a la tierra como territorio secundario.

Pero, además, Sanar la tierra, es un proyecto que busca la recuperación de las víctimas colaterales en un proceso de sanación, reconstruyendo los espacios de horror, plantando árboles en escenarios en los que antes existían fosas, porque pretende mostrar lo oculto donde yacen restos humanos, a la vez que rastros de una verdad. Sanar la tierra es la expresión de la verdad y la esperanza como restitución de la justicia epistemológica que descansa

en las víctimas y víctimas colaterales, frente a la gigantesca destrucción que encuentra.

Para el lector interesado, el documental se estrenará del 16 al 21 de octubre del año en curso, en la página web docs-enlinea.com, además también podrá verse en funciones del Cine Lido el sábado 14 de octubre a las 18:50 hrs. y en Cinemex Insurgentes el viernes 13 de octubre a las 18:00 hrs.

II

En cuanto a las presentaciones del día 12 de junio que se desarrollaron en el Primer Encuentro de Fosas Clandestinas en México, trataron aspectos sumamente valiosos respecto de la relación entre los estudios forenses y las fosas clandestinas. En primer lugar, se presentó la mesa "La importancia de los peritajes en antropología social con perspectiva de género en casos de desaparición de personas", aquí contamos con la participación de la Mtra. Ixchel Yglesias Gonzáles (CIESAS-CDMX) y el Dr. Óscar Montiel (UATX).

Los ponentes propusieron una metodología de análisis en casos de desaparición de personas, donde los peritajes funcionan como informes capaces de proporcionar un conocimiento relevante; interpretando, traduciendo y reconstruyendo el contexto de violencia que abarca a la víctima, los testigos, los testimonios y a los familiares. Así, una de las preguntas metodológicas que guiaron la comunicación del Dr. Montiel –en el contexto de las mujeres desaparecidas en Juárez y encontradas en el desierto– fueron: ¿quiénes son las víctimas?, ¿por qué Ciudad Juárez?, ¿cómo se construye la violencia institucional?, ¿cómo la violencia ejerce su práctica sobre los cuerpos?, ¿cómo permanece y se va sofisticando con el tiempo?

Interrogantes que revelan algunas huellas contextuales, pues comúnmente en los casos de desaparición de personas del sexo femenino, la vía principal de investigación tiende a ser la relación entre feminicidio y trata de personas para la realización de peritajes, pero esta vía muchas veces deja de lado la pregunta por el quién de la víctima, pues no es una cuestión de interés para el Estado.

En esta circunstancia, la familia de la víctima se torna otra víctima, pero esta vez de las instituciones encargadas de la impartición de justicia. El perito comentó que en el caso concreto de las desaparecidas de Juárez se encontró –después de bastante tiempo de investigación– que las mujeres no morían en el desierto, sino que sus restos humanos y huesos eran plantados en el desierto para desviar la atención sobre la violencia homicida y crear una víctima propiciatoria. Por ello, en estos casos, –demandó el investigador– tanto los peritos como los peritajes deben ser objetivos ante la violencia institucional que se comete, y así, desarrollar una ética profesional que asuma un compromiso con las víctimas y las víctimas colaterales antes que con las instituciones.

El perito recalcó, que, en medio de la violencia institucional, la metodología de investigación es lo que permite la transparencia y veracidad, pues fue necesario remontarse al origen etimológico de la palabra investigar como aquella búsqueda, indagación y rastreo de huellas. Ello permite crear una nueva hipótesis donde la insuficiencia del Estado por encontrar a los culpables muestra que la desaparición de personas deja indicios de los perpetradores, señales con las que es pertinente reconstruir un perfil de las víctimas en el que se aprecia a la guerra contra el narcotráfico como el

vector principal que utiliza la perpetración y daño a las mujeres como control del cuerpo y del territorio.

Existiendo, entonces, razones de género para poner en marcha esta violencia que da como resultado el feminicidio sexual sistémico, es decir, el asesinato de mujeres que son sustraídas, torturadas y violadas; finalmente, sus cadáveres son arrojados a zonas desérticas. Este paisaje de violencia evidencia –como concluyó el perito– la juarización en México como sistema de dominación y represión sobre las mujeres.

Continuando con la temática de la mesa, la Mtra. Ixchel Yglesias planteó la importancia del peritaje como medio de prueba en el proceso judicial de la desaparición de personas, ya que las pruebas y evidencias recaen sobre la víctima que paradójicamente es testigo único de la violencia, pero está ausente para rendir declaración alguna.

La Mtra. Yglesias, señaló que, a partir de los peritajes realizados en Ciudad Juárez, Veracruz, Puebla, entre otros estados, se presentaron casos en donde la mitad de ellos no había cuerpo y en donde los otros se desconocían si la víctima estaba viva o muerta. Aquí, como primer rango metodológico fue importante plantear el continuum de la violencia que experimenta la víctima, donde la vida de las mujeres transcurre en una inercia de violencia porque es norma, y constante en su contra.

Esta exploración en un segundo momento permite establecer las condiciones de desaparición de la víctima, que, bajo la teoría del análisis del poder y violencia con perspectiva de género, autoriza la revisión pertinente del expediente, el trabajo de campo desarrollado con la antropología social, y la reconstrucción de la historia como el contexto social de la víctima.

Por lo tanto, concluyó la Mtra. Yglesias, los peritajes bajo esta metodología del continuum de la violencia tratan de contar la historia desde el quién de la víctima para construirla y representarla con perspectiva de género; incorporando diversas pruebas periciales recabadas y reproducir cómo se despliega la historia de violencia. Desarrollo progresivo de la investigación, importante y valioso para la realización de peritajes con perspectiva de género.

La siguiente mesa estuvo a cargo del Dr. Roberto Monroy Álvarez bajo el título "Archivar cuerpos, exhumar documentos. Sobre la relación entre fosas y archivos". La comunicación nace en el contexto de las fosas halladas en Tetelcingo, Morelos en el año 2014, en medio de una crisis forense en la que a modo de higiene se depositaron cuerpos como basura y de manera de ilegal en fosas comunes, puesto que no se utilizaron protocolos forenses para su identificación.

Así, el Dr. Monroy propuso iniciar la exposición con la basurización del cuerpo que representan las fosas clandestinas de Tetelcingo, pues al tratar esos cuerpos como desechos se les sustraía su condición humana, además que la ausencia de nombre propio les quitaba la posibilidad de ser identificados y de producir duelo. En ese sentido, el investigador planteó que la fosa común desde la antigüedad es un espacio límite entre la memoria y el olvido a donde van cuerpos que comúnmente son agentes de delitos, y en ese sentido, es un espacio que establece una igualdad radical al aglutinar a todos los cuerpos que no tienen derecho a ser sepultados por ser cuerpos-delinquentes; en la sustracción de este derecho entonces deben ser inhumanos.

Pero a partir del escenario de Tetelcingo, la fosa común queda sobre-

pasada y surge como concepto la fosa clandestina, en la que el archivo se vuelve una herramienta necesaria para conocer los cuerpos sin identificar, así lo que se busca en la fosa clandestina son nombres para cuerpos y cuerpos para nombres. Cabe agregar que –señaló el Dr. Monroy– el archivo es la producción de informes estatales o independientes, el cual tiene un papel fundamental para las políticas de la memoria a través de las que es posible renombrar a los cuerpos, pero paradójicamente posibilita el diferimiento de la justicia.

Ello se ve reflejado en el esfuerzo documental del archivo que guarda relación con la ciencia forense, al ser su marco de atención, y como herramienta valiosa con un gran aporte sobre todo en cuanto al reconocimiento de los cuerpos, pero todo archivo genera su excedente; pese al ejercicio archivístico faltan muchos cuerpos por identificar donde el abandono de cuerpos e historias se debe a la incapacidad de generar narrativas sobre ellos.

El investigador señaló que en estos escenarios de violencia la fosa clandestina está normalizada como lugar y sitio que contiene cuerpos de dudosa procedencia y sin identificar, así, éstos son basurizados pues no existe archivo o banco de ADN sobre dichos cuerpos. Este hecho es preocupante, ya que existe una nueva faceta de la crisis forense en la que las bases de datos de los bancos de ADN son comercializadas.

Ante tal situación, todo ejercicio de rememoración deberá estar en correspondencia con la vida que representa: el nombre propio. Sin embargo, cómo dar con el quién –pregunta el investigador–, si en los anónimos no existe una biografía. Tal cuestión plantea el desafío de generar un marco forense en el que el desaparecido no desaparezca completamente, sino que resurja como necrografía que disloque la división aparente entre los anónimos y su reconocimiento.

Finalmente, con este discurso, el autor concluyó que en las fosas clandestinas se archivan cuerpos para su olvido, pero en los archivos se busca exhumar documentos que respondan a quién para desarticular la idea de archivo y ampliarla conceptualmente.

La siguiente comunicación estuvo a cargo de la Dra. Anne Huffshmidt (FU Berlin), mediante una videoconferencia participó con la presentación "La desaparición de personas como desafío para la investigación e imaginación social: paisajes forenses, datos sensibles y patrimonio incómodo." Bajo esta temática, la investigadora y creadora audiovisual estableció que las fosas clandestinas representan un gran reto para la investigación social y forense, pues exigen otros modos de acercamiento a prácticas narrativas y estética inimaginables.

Es en este escenario donde la autora desde hace ya varios años emprendió una trayectoria de investigación y creación audiovisual en geografías de conflicto como Argentina, Guatemala y México, mismas que corresponden a tres conceptos: paisaje forense, datos sensibles y patrimonio incómodo. Nociones que le permiten generar una hipótesis acerca de la desaparición de personas y la crisis forense, en la cual la búsqueda de las personas desaparecidas y los restos de sus cuerpos posibilita un modo de comprensión de estos paisajes forenses donde la víctima de desaparición podría ser un patrimonio incómodo.

La investigadora, señaló que las fosas han funcionado como lugar donde el Estado deposita cuerpos de improbable procedencia, las fosas clandestinas

han evidenciado con el paso del tiempo el poder siniestro de la desaparición que deja sin nombre a cuerpos humanos, pero paradójicamente, también abre la posibilidad de restituir y constituir de nuevo la condición humana que se destruye con la desaparición y generar así un poder saber. A partir de las exploraciones realizadas en varios espacios forenses del 2013 al 2019, la Dra. Huffschmid, presentó el título de varios documentales producto de dicha indagación: *Desafiando la tierra* (cortometraje) 2018, *Persistencia* (largometraje) 2019, *Forensic Landscapes* (webdocumental) 2020, y *Dato sensible* 2021.

Creaciones documentales en las que muestra que la persona desaparecida sólo puede regresar al mundo social cuando se encuentra su cadáver. El pedazo material que ya no implica la posibilidad de la persona viva, pero sí de su existencia. Tal situación exige girar la mirada del ámbito profesional forense hacia el campo abierto y a la intemperie donde se llevan a cabo las búsquedas de personas desaparecidas.

El reto de ello, desde la narrativa y la estética forense reside en transmitir el paralizante necropoder de la desaparición sin obviar lo que el cuerpo que yace en la fosa es. En ese sentido, el espacio estético-narrativo que se busca crear no debe asfixiar la materialidad del cuerpo desaparecido, pero tampoco la vida de quién busca en el campo, así –indicó la investigadora–, recuperar, reconstruir, retornar y seguir para desarrollar una empatía que va de lo sensible –porque se puede sentir a través de los sentidos– a lo significativo –porque significa para la recuperación social–.

De este modo, la idea de paisaje forense es transformada en este contexto porque no tiene ver con el territorio, sino más bien que se construye con el hacer cotidiano de los cuerpos que lo conforman y lo habitan, incluyendo a quienes lo miran; así lo forense se vuelve una disputa legal y de agencias, que contempla los cuerpos exhumados y rescatados, a la vez que los cuerpos de quienes buscan y los cuerpos a quienes la imagen de ello también afecta.

Por tanto, la imaginación e investigación de los paisajes forenses debe mostrar lo intangible del dolor de las personas, la materialidad de la fosa o del hueso no deja exenta la materialidad que converge en la totalidad del paisaje, así, es importante situar éste para situar al cuerpo. En dichos paisajes forenses, se busca establecer patrones espaciales, de proximidad y cercanía para saber en dónde están inscritos, aquí se deja por un instante la escala del testimonio humano para ir al propio paisaje como recurso estadístico numérico, de distancia, volumen, trayectoria, de tal manera se evidencian las dimensiones de la violencia.

Finalmente, la autora, señaló la posibilidad teórica que representa la idea de las personas desaparecidas como patrimonio incómodo. Quedaría reflexionar si esta interpretación es un acto de reconocimiento o de violencia, pues, –concluyó la expositora– quién o quiénes reclamarían dicho patrimonio incómodo.

La siguiente comunicación llevó por título "La imparable acumulación de cuerpos en las fosas de Colima: apuntes para reflexionar en torno a la complicidad, la impunidad y la represión del gobierno estatal y el crimen organizado"; estuvo a cargo del fotoperiodista Heriberto Paredes. A través de varios títulos de notas periodísticas, presentó el contexto de las fosas clandestinas en Colima que sumaron en 2023 un número de 268 fosas, este hecho es interpretado por la prensa mexicana en mayor grado como el producto de

los conflictos entre dos grupos opositores que se debaten puertos importantes precursores de drogas.

Sin embargo, el autor de esta investigación difiere de aquella explicación, y argumenta que la ubicación geoespacial de las fosas y de Colima debe ser tomada en consideración ya que este territorio es colindante con el estado de Michoacán, ello podría explicar de dónde se alimentan las fosas ubicadas entre los límites de Colima y Michoacán. La hipótesis que abre dicho vector de investigación sugiere que existe un grupo de delincuencia organizada que está aliado con una empresa minera encargada de explotar hierro en la zona, ésta última tiene el interés de ampliar el radio de explotación en las tierras de Aquila, Huizontla y Santa María Ostula, todos ellos pueblos que protegen la propiedad comunal de la tierra, mismos que han frenado el avance irregular de la minera.

Hay ciertos elementos que vienen argumentar en favor de este planteamiento. 1. El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en septiembre de 2021 se instala en Huizontal planeando el asesinato de los opositores de la minera. 2. Muchas de las fiscalías de México mantienen relación con los grupos delictivos y la de Colima es una de ellas. 3. De esa fecha hasta hoy varias personas opositoras han muerto y desaparecido, sin que la fiscalía emprenda una búsqueda real o de razón alguna de las muertes. 4. La comunidad de esos pueblos se encuentra asediada por dicho grupo criminal para que dejen la tierra que la minera desea explotar, y en la desolación sin que una instancia les brinde protección.

De este modo, el autor evidenció a los agentes que están operando en dicho conflicto. En este contexto, las comunidades de Colima son poblaciones que se encuentran en combate permanente con grupos de la delincuencia organizada por el hecho de defender el espacio en el habitan. De este combate –nos dice el autor–, es de donde surgen los cuerpos que van a las fosas.

Además, el CJNG recluta forzosamente a personas que combaten para ellos, pero, aunque cuentan con armamento sofisticado no tienen asertividad y tampoco la experiencia en el combate. Así, las fosas son inyectadas con cuerpos producto del reclutamiento forzado, donde la mayoría tiene procedencia centroamericana.

Por tanto, –concluyó el fotoperiodista– en esta cadena operativa de la violencia, se observa una triangulación de la desaparición forzada y las fosas clandestinas: el Estado, las empresas y la organización delictiva, en la que los migrantes son reclutados forzosamente como víctimas del terror.

La siguiente participación corrió a cuenta del periodista Germán Canseco, bajo el título de "Fosas clandestinas: imágenes de una emergencia nacional". El autor señaló que el uso de las fosas en México se remonta a los años 1960, puesto que el Estado las implementó como lugar para agentes subversivos y desestabilizadores. Sin embargo, en el contexto actual hay un incremento de fosas debido a la existencia de otro factor como lo es el crimen organizado.

Es en este escenario de donde surgen las imágenes de las fosas clandestinas como una emergencia nacional en México. A través de diversas fotografías y otros recursos audiovisuales producto de su investigación, el expositor mostró los lugares de búsqueda de las víctimas que generalmente son terrenos baldíos y basureros; cuando se realizan las labores de búsqueda estos espacios sufren una transformación de basurero a lugar limpio y llano.

Dicha transformación se debe a que los cuerpos de los desaparecidos se encuentran a una distancia de siete metros bajo el suelo, entonces la superficie debe desmontarse para poder hallarlos. Las fosas no son, como la mayoría cree, de tierra, sino que también hay fosas de agua, cuevas y hoyos en los que la violencia intenta ocultarse. Así, tanto las imágenes presentadas como los señalamientos del expositor tuvieron el objetivo de evidenciar las fallas del Estado, de las Fiscalías y de la Comisión Nacional de Búsqueda.

Las imágenes y productos audiovisuales presentados por el periodista también evidenciaron que, ante tal crisis forense, son las madres y familiares de los desaparecidos los nuevos profesionales forenses, empoderados a través de cursos que les ayudan a diferenciar un hueso humano de uno animal. Pero esta participación de personas no expertas evidencia la crisis forense en la falta de profesionales especializados y la ausencia de una estructura suficiente para enfrentar la violencia.

En estas circunstancias, los buscadores se ven obligados a perfeccionar cada vez más sus técnicas con la experiencia que les proporciona la búsqueda de rastros y huellas. Saben cómo identificar una fosa porque la superficie de la tierra cambia cuando se cava, y conocen también cuando en una fosa se sembraron restos, huesos humanos o animales.

El expositor concluyó señalando que la crisis forense en nuestro país es de tales dimensiones que en el transcurso de su comunicación 20 personas desaparecieron en el territorio mexicano, de ahí la importancia de divulgar a través de imágenes la violencia que caracteriza a México.

III

El día 13 de junio tuvimos la presentación de la Dra. May-Ek Querales (CIE-SAS-CDMX), que llevó el título "Desaparecer bajo tierra. Instalar la muerte para controlar la vida". La investigadora señaló que el punto de partida de su comunicación se encuentra en el Grupo de Investigación en Antropología Social y Forense (GIASF), conformado por científicas y científicos sociales que surge de la necesidad de comprender el fenómeno de la violencia que causa la desaparición forzada en México.

Dicha organización se remonta al año 2016 para sumar esfuerzos epistémicos y políticos entre las ciencias forense y la antropología social con perspectiva multidisciplinaria frente a la crisis forense del territorio mexicano. El trabajo que el grupo realiza se desarrolla en colaboración con los colectivos de buscadores de personas desaparecidas, así como organizaciones de la sociedad civil. Todo ello con una metodología que busca interpretar y descubrir la cultura para hacerla inteligible, bajo una lógica comparativa en la descripción y la explicación de la acción social.

Las investigaciones de este grupo tienen como centro la masacre del 13 de mayo de 2012 en Cadereyta, Nuevo León, donde 49 cuerpos fueron mutilados. Dicho escenario reclamó preguntarse acerca de cómo una sociedad se define en términos culturales a partir de su relación con la muerte. En tal contexto, la comunicación planteó el objetivo de mostrar que la utilización de las fosas en la desaparición forzada tiene un significado y un simbolismo de violencia no sólo para las víctimas o familiares de ésta sino para la sociedad entera.

Hay ciertos elementos que llevan a considerar dicha hipótesis. En primer lugar, la utilización de los cuerpos exhibidos o inhumados ilegalmente muestra el cálculo racional de un crimen producido intencionalmente y organizado deliberadamente. Los cuerpos forman así parte de una estrategia de guerra: atravesados, constituidos y deformados por una técnica específica del poder, que abre un marco de violencia amplio y establece un predominio territorial-político a través del terror. Estos contextos dominan hoy el paisaje de la conflictividad donde existen actores sin rostro identificable y en la que los protagonistas armados son atomizados.

En segundo lugar, se observa que en este despliegue de violencia opera un circuito del terror, donde participan otras violencias que retroalimentan la desaparición forzada como los feminicidios, la tortura, y el despojo como una forma de controlar el territorio; en el sentido de que la utilización de los cuerpos funcionan como una prolongación o sustituto del territorio enemigo que no se logra atacar pero sí vulnerar, pues la apropiación de los cuerpos por parte de los actores de la violencia obstaculiza la rememoración de la existencia, minizándola tras la muerte o desaparición.

Además, el trauma psicosocial que produce a toda la sociedad es el cierre del ciclo del terror, la forma en que la violencia persiste fracturando la posibilidad de ser parte de la comunidad. Por tanto, y de manera concluyente, la investigadora señaló que las fosas forman parte de un andamiaje y maquinaria del terror para sembrar incertidumbre, a través de nodos de desaparición y represión social como práctica disciplinada y ejemplarizante.

La siguiente comunicación estuvo a cargo del Dr. Miguel Ángel Martínez Martínez, con el título de "Fosas clandestinas: duelo y desolación en la Filosofía contemporánea". El investigador y activista indicó que en nuestro país la situación actual de fosas clandestinas en un rango de sesenta años al presente ha funcionado como una tecnología represiva.

Sin embargo, dicha tecnología logra operar en el México conflictivo de los años 1990 donde el silencio de la tumba era una situación progresivamente normalizante y que nos condujo a un escenario contemporáneo donde se cosechan y siembran cuerpos como hecho de violencia. En ese sentido, argumenta el expositor, las fosas clandestinas funcionan como una tecnología de codificación de cuerpos que plantados en la tierra controlan el territorio, es decir, un dispositivo represivo y estrategia de dominio poblacional y territorial.

En tal contexto el objetivo de la comunicación persigue una atención a las fosas clandestinas para restituir en un esfuerzo conceptual sobre la violencia el carácter individual que agravia, pero también el espacio que vulnerar y ataca, ello con la intención de visibilizar las fosas clandestinas y focalizar los efectos emocionales de duelo y desolación del pensamiento ante la emergencia, búsqueda y recuperación de los cuerpos-territorio.

Esto, a través de una exploración de las comunidades vulneradas ante las fosas clandestinas, así como la recuperación de experiencias subjetivas que permitan comprender el duelo como una práctica de interrupción histórica y movilización política de la frontera del desastre; contracara de lo que comúnmente se entiende por duelo. De ese modo, el expositor argumenta por construir una arquitectura conceptual que dé cuenta de la fosa clandestinas como degradación espacial, por ello indaga qué es una fosa clandestina.

En primer lugar, indicó que lo clandestino opera por su ocultación, pero

respaldado por narrativas como el neocolonialismo, clasismo y racismo que funcionan como marcas inscritas en los cuerpos. Así, una de las propiedades de la fosa clandestina es que su dinámica como producto de la violencia y lo clandestino signa un movimiento de carácter local que se instala en múltiples espacios, a la vez que es una escena de ninguna parte, ocultamiento de un régimen de invisibilidad.

Otra característica de la fosa clandestina es que evidencia la problemática de la forma de dar sepultura a un cuerpo, pues el espacio clandestino tiene que ver con un marco de por medio entre lo legal y lo ilegal, bajo la premisa de que el acceso a los parajes donde se sitúan las fosas es a través de la búsqueda de los desaparecidos.

Finalmente, la fosa es un dispositivo fallido en el sentido de que no logra ocultar completamente la violencia, y en el hecho de que sólo algunas víctimas son encontradas mientras que otras permanecen en la desaparición. Por este motivo, la fosa es un resto, una coordenada incompleta que orienta la vida, un espacio clandestino que tiene alta accesibilidad y baja privacidad.

En segundo lugar, este registro de la fosa clandestina conduce a pensar que su hallazgo dinamita la posibilidad de un duelo normativo. Ello porque el duelo es concebido como un proceso que comienza con la crisis, atraviesa la negociación, el enfado, la depresión para llegar a la aceptación y producir aprendizaje.

Sin embargo, ante la fosa clandestina el duelo no es un proceso de superación, porque es un espacio de impotencia, una práctica subversiva que disloca las narrativas estandarizadas, normalizadas y comprensibles.

Por tanto, la búsqueda de las fosas es una práctica que se realiza desde la impotencia de no encontrar lo que se busca. El dolor que atraviesan las víctimas colaterales de la desaparición forzada no es sólo un asunto de deuda o deber moral y afectivo, sino más bien una poética del duelo que irrumpe de manera paulatina y singular para movilizar la vida humana. El autor terminó su comunicación señalando que en la búsqueda de las fosas la tierra habla y ofrece marcos de consuelo porque dice dónde están los desaparecidos al tiempo que abraza a quien busca.

En lo sucesivo, la comunicación estuvo a cargo del Dr. José Antonio Mateos Castro, quien con su presentación "Memoria y producción de olvido en las fosas clandestinas", tuvo a bien transmitir una entrevista que realizó a un ex militar de la guerra sucia. El objetivo del informe fue mostrar que la memoria, el reconocimiento y la interpretación son elementos que interaccionan entre sí y explican cómo se ejerce la violencia del espacio.

La milicia en México desde hace muchos años supone un contexto y experiencia que ejerce prácticas violentas en contra de hombres como de mujeres, y de modo general vulnera a la población civil. Así, traer dichas violencias al presente y comunicarlas tiene que ver con el esfuerzo de que no se repitan, señalando lo que permanece en silencio puesto que los recuerdos permiten esclarecer y reconstruir las circunstancias, pero también los porqués de la violencia.

El autor explica cómo tras la entrevista al ex militar, éste le cuenta a quiénes buscaban y perseguían, hasta dar con ellos y ser entregados al ejército. De esta manera, el ejército en México participó y colaboró en la ruptura de la población civil y su confianza; pues la tortura que se aplicó

durante la guerra sucia generó quinientos treinta y dos desaparecidos, y en la que algunos cuerpos fueron arrojados al mar y otros incinerados.

A esta historia y nombres la Historia no les da cuerpos y tampoco rostros, pues se cuenta la historia de los vencedores –señaló el Dr. Mateos–. Los desaparecidos de la guerra sucia ahora están muertos, pero persisten hermenéuticamente vivos, son ausencias que se hacen presente y nunca logran irse de todo, así habitan en nuestras vidas y en nuestros espacios.

Estas víctimas del pasado y del presente necesitan alcanzar la verdad y la justicia, puesto que olvidarlos significa aceptar que los desaparecidos nunca existieron, creando un discurso y narrativa de la inexistencia. El autor, concluyó señalando que el objetivo de todo ello radica en la importancia de reflexionar sobre la violencia desde los marcos operativos de los autores de la violencia.

La subsiguiente presentación estuvo a cargo del Dr. Moisés Romero Castro con la comunicación "Memoria colectiva frente a una fosa clandestina: pensar la muerte social". El autor inició explicando que los frutos de esta presentación guardan relación con la trayectoria de investigación que desde hace diez años emprendió el Seminario de Filosofía forense y violencia contemporánea de la BUAP frente a la violencia de la desaparición forzada y las fosas clandestinas en nuestro país.

En tal contexto de conflicto, surge un proyecto filosófico que busca pensar qué es la memoria colectiva como creación de grupo que establece un vínculo social, para deconstruir el término fosa clandestina y las políticas sociales satélites de la violencia, esto en una dimensión epistemológica, ontológica y social. Dimensiones todas a través de las que se aborda qué es la comunidad frente a la fosa común.

Así, desde una perspectiva epistemológica habría que preguntar qué es lo común para pensar la fosa común; desde un plano ontológico la cuestión es la factibilidad de la existencia en la memoria; y desde una óptica social cómo la memoria y el olvido articulan el orden colectivo. Sin embargo, dichos problemas planteaban un reto importante al momento de indagar sobre los alcances del ejercicio filosófico para aclarar qué es una fosa clandestina.

En tales circunstancias se ejecutaron diversos momentos de investigación. En primer lugar, fue necesario desarrollar una genealogía de la fosa común, para ello se deconstruyó el término de comunidad pues el objetivo era cómo resignificar el espacio de la fosa común desde una ontología relacional ya que la fosa refiere a un espacio con materiales humanos y no humanos. Así, la ontología relacional señala que la existencia es un ser en relación, un ser rodeado de los demás, además es una ontología que reconoce el cuerpo como noción central de la comunidad.

Sin embargo, cómo es que los seres se nulifican en el espacio. Dicho cuestionamiento es central para pensar la comunidad desde el paradigma de la fosa común, esto permitiría clarificar cómo es que un paradigma histórico como la fosa común pone en crisis el espacio mismo, a la vez que cuestionar por qué se producen tantos muertos. Planteamiento en que la fosa común revela la crisis de la comunidad.

En segundo lugar, en la investigación fue necesario articular el giro espacial, puesto que al agotar el concepto de fosa común se evidencia el concepto de fosa clandestina. Aquí, el concepto de espacio doliente surge como noción filosófica, mecanización y despersonalización de la violencia, en

el que la fosa es símbolo de deshumanización y crimen ontológico producto de la falta de información y transparencia que dan como resultado el dolor de la comunidad; en tal espacio la violencia afecta al cuerpo y mantiene una relación de persistencia con la muerte. De este modo, el espacio doliente se descubre en la fosa, pero se manifiesta y materializa en el cuerpo.

De ahí, que fuera necesario introducir el giro corpocéntrico, que toma como centro las reflexiones sobre el cuerpo, pero en este caso debía ser analizado desde una perspectiva victimológica. Esto permitió reflexionar la crisis forense desde una topología del conflicto, donde la geografía no es un espacio plano sino con oquedades. Lo que se pretende con ello es situar una construcción más acorde para la geografía de la dolencia que busca generar una cultura de la no violencia.

El último término de esta radiografía de la filosofía forense fue el giro tanatológico o giro forense para poder nombrar la muerte como disposición que transforma la existencia, en concreto, un ser que en sus posibilidades de existencia es matable. Este tipo de muerte puede ser comprendida como muerte social, un discurso alterno que debe ser sometido a análisis para generar justicia social.

De lo anterior, el autor concluyó que las fosas clandestinas son un espacio de violencia que advierte la desmesura del dolor y del sufrimiento, es un paradigma que revela el eliminacionismo contemporáneo; pero también un concepto abierto que muestra la relación entre el espacio, la violencia y el significado humano de la vida, la muerte y el dar muerte que pone en crisis a la filosofía, lo forense y la comunidad.

La última presentación del encuentro estuvo a cargo de la Dra. Lilian Paola Ovalle, con el título "Sanar la tierra. Procesos de recuperación emocional y espiritual en Fosas clandestinas.", la expositora mostró a través de múltiples imágenes, el resultado de la recuperación de dos espacios en los que anteriormente había fosas clandestinas con cuerpos desintegrados, estos dos sitios son La gallera en Tijuana y La ley del monte de los Lagos de Moreno, Jalisco.

Espacios marcados por el dolor, la actividad criminal y la muerte. Escenarios de horror que reclamaban una transformación por medio de la recuperación emocional de las víctimas colaterales de la violencia homicida de las fosas clandestinas visible en un proceso que va de la fosa a escuchar a los muertos para Sanar la tierra.

Este proceso comienza con la búsqueda, hallazgos y ubicación de los espacios de horror, donde la violencia trata de ocultarse, pero falla mostrando cuerpos en una especie de emulsión humana; revelando al asesinato que se comete sobre esos cuerpos como crimen ontológico, pues se les borra la identidad negando su humanidad. Aunque, la promesa de que las víctimas de dicho crimen sean encontradas casi nunca halla su realización –señaló la expositora–, una de las formas de rememoración de éstas es que sus familiares continúan festejando sus cumpleaños como manera de conmemorar su existencia.

En este mismo contexto, los colectivos de buscadoras proyectan narrativas visuales en los espacios de recuperación como murales y centros comunitarios entre otras prácticas creativas de visibilización de las víctimas. Así, el proceso de la recuperación de estos espacios ante la desolación de la fosa clandestina y la desaparición forzada funcionan como lugares para la

vivencia del duelo, de este modo las emociones como el miedo, sufrimiento y dolor consiguen transformarse en valentía y esperanza; mientras que la soledad y la impotencia se vuelven la potencia y el motor en la construcción de un nuevo espacio.

También, comentó la autora, se busca escuchar a los muertos desde una perspectiva antropológica cultural. De manera conclusiva el proyecto Sanar la tierra, propone la recuperación de estos espacios como sanación de la memoria y el reconocimiento de cómo los cuerpos viven los efectos de la violencia homicida.

Con esta última presentación concluyó el Primer Encuentro de Fosas Clandestinas en México, en tanto, Arturo Aguirre, organizador del evento, tomó la palabra para agradecer a cada uno de los comunicantes, los participantes y al público en general que nos acompañó durante esta jornada de trabajo de tres días, y alentó a la comunidad académica en la incursión de las problemáticas de violencia de la sociedad, pues la Universidad es un espacio que puede constituir otras formas de reflexión y análisis que sin duda contribuyen a pensar la violencia para la construcción de la no violencia.

REFLEXIONES FINALES

Tras el intenso programa académico del Primer Encuentro de Fosas Clandestinas en México, se realizaron entrevistas a los asistentes para recabar sus impresiones generales sobre el evento. Estas entrevistas permitieron evaluar de manera pertinente y necesaria la relevancia de la temática de fosas clandestinas en México. Durante estos tres días, la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP se transformó en un foro de intercambio de ideas, resultados, conocimientos y desafíos sobre la violencia homicida que permea nuestro país. Este encuentro subrayó la importancia y la urgencia del papel que deben jugar las ciencias humanas en la sociedad, frente a la generación sistemática de violencia que favorece la desaparición de personas.

Más allá de la afectación directa a las víctimas y sus familiares, la violencia relacionada con las fosas clandestinas interpela a toda la sociedad. En este sentido, se hace imprescindible la realización de investigaciones y estudios que no solo iluminen las aberraciones cometidas y enterradas en la clandestinidad, sino que también propongan soluciones para erradicar estas prácticas atroces. La violencia no es un fenómeno aislado; nos atañe a todos como miembros de una comunidad, y es responsabilidad de cada uno de nosotros contribuir a su comprensión y a la construcción de un futuro donde la no violencia prevalezca.

